



ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOC. DE VECINOS EL PASO DE ARRIBA “BRISAS DE EL PINO”.

Por decisión de la actual Junta Directiva, y en aras de garantizar la participación de todos los socios con derecho a ocupar un cargo en la representación de la Asociación, se convocan elecciones para renovar dicho órgano.

A tenor de lo establecido en los vigentes Estatutos de esta Asociación de Vecinos, mediante la presente informamos a todos los SOCIOS, la CONVOCATORIA elecciones para los cargos de la Junta Directiva de la Asociación, a celebrar en el día **18 de marzo de 2023**, con el calendario electoral que a continuación se detalla.

Se eligen los siguientes cargos:

-Presidente/a
-Vicepresidente/a
-Secretario/a

-Tesorero/a
-Vocales (5)

Según dichos Estatutos, la elección de los miembros de la Junta Directiva se realizará mediante la presentación de candidaturas (estas candidaturas serán de tal manera que una persona solo puede presentarse a un cargo de los anteriormente mencionados), en las cuales debe especificarse el socio que aspira a cada uno de los cargos a elegir. Las candidaturas deberán remitirse, durante el plazo establecido en el calendario, rellenando el formulario habilitado para ello y adjuntando copia del DNI, al correo electrónico de la asociación (contacto@avelpasodearriba.es).

Para optar a los puestos de la Junta Directiva y participar en la Asamblea, se debe estar al corriente de pago de las cuotas de 2022 y formar parte del censo electoral. Las candidaturas se examinarán por parte de la Junta Electoral para ver si cumplen los requisitos establecidos en los Estatutos de la Asociación y serán validadas o rechazadas según corresponda.

CALENDARIO ELECTORAL

- Publicación del Censo electoral (**15 de febrero**)
- Periodo de reclamaciones al censo electoral (**16 de febrero al 20 de febrero**)
- Resolución de reclamaciones (**21 de febrero**)
- Periodo de presentación de candidaturas (**22 de febrero al 12 de marzo**)
- Aprobación y publicación de las candidaturas (**13 de marzo**)
- Celebración de las Elecciones en Asamblea Extraordinaria (**18 de marzo**)

CENSO ELECTORAL

- El censo que se publica, en lugar visible, en la sede de la Asociación en Calle Ugranfir s/n, Edif. Montelujan (antiguas escuelas del Camino Viejo), es **provisional**, con los socios que pueden votar o presentar candidatura en estas elecciones. Además, se admitirán en el censo, con los mismos derechos, las personas, mayores de edad, que se inscriban como socios antes del 5 de marzo de 2023. Las posibles reclamaciones al mismo se pueden realizar enviando un correo a la dirección: contacto@avelpasodearriba.es

- La Junta electoral atenderá las reclamaciones al mismo que se puedan presentar una vez finalizado el plazo de exposición pública.